

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****855** *CHALÁN MARTÍNEZ, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 94/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D.^a Emérita Yolanda Paladines Romero contra la empresa Chalan Martínez, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Chalan Martínez, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 21.214'34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 13 de enero de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torró Enguix.

ID: A100001888-1